



Mesa de Concertación  
para la Lucha contra la Pobreza

**AMAZONAS**



# SEGUIMIENTO CONCERTADO

Del  
**compromiso**  
a la **acción**



## Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza - MCLCP

Es un espacio de diálogo y concertación entre el Estado, la sociedad civil y el sector privado, a nivel nacional, regional y local. Fue creada mediante D.S. N° 01-2001-PROMUDEH y DS N° 014- 2001- PROMUDEH, los mismos que tienen fuerza de Ley según lo establecido en la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.

La MCLCP promueve la concertación para el desarrollo humano integral y la lucha contra la pobreza y ésta se realiza principalmente en el marco de los Comités Ejecutivos (nacional, regionales y locales).

Adicionalmente, la MCLCP promueve también la concertación en otras instancias o procesos como la formulación y actualización de Planes de Desarrollo Concertado, los procesos de Presupuesto Participativo y otros mecanismos y espacios que la Ley reconoce para el ejercicio del derecho a la participación. Los Acuerdos de Gobernabilidad, impulsados durante las elecciones regionales y locales en el 2010, son la expresión de un proceso de concertación promovido al interior de un sistema político nacional y descentralizado.



## Líneas de trabajo de la MCLCP



CONCERTACIÓN



CAPACITACIÓN



SEGUIMIENTO



PARTICIPACIÓN

## El Seguimiento Concertado

El seguimiento concertado es una de las funciones claves de la MCLCP. Permite recoger y combinar las miradas, metodologías y herramientas que usan, de un lado, los gestores públicos y, de otro, las organizaciones de los diversos estamentos de la sociedad civil, a fin de tener una comprensión más integral de los factores que influyen en la atención de derechos y necesidades de la población así como la eficacia, eficiencia y efectividad de las intervenciones públicas para responder a ellos. Y mediante los aprendizajes así obtenidos, desarrollar las propuestas y recomendaciones concertadas, necesarias para el perfeccionamiento continuo de las políticas e intervenciones públicas.



### Objetivo general

Contribuir a mejorar la gestión de la política pública, consensuando diagnósticos y recomendaciones de mejora.

### Objetivos Específicos

- Desarrollar un aprendizaje común del funcionamiento de los servicios públicos.
- Generar un compromiso común en torno a propuestas y recomendaciones.
- Llamar la atención de la opinión pública sobre los problemas de gestión y el funcionamiento de los servicios públicos..

## Ciclo de la gestión Pública

Seguimiento Concertado a los Acuerdos de Gobernabilidad (AG).

- Para construir los AG se revisó los instrumentos de gestión.
- Incidencia para que los indicadores, metas e intervenciones de los AG se incorpore en los instrumentos de gestión
- A las metas priorizadas en los instrumentos de gestión se asignen recursos.
- Implemente lo planificado.





## Ruta del Seguimiento Concertado

Organización para el seguimiento concertado  
Proceso de seguimiento concertado



### ¿Quiénes participan en el seguimiento concertado?

**ESTADO**

**SOCIEDAD CIVIL**

**SECTOR PRIVADO**